

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7044 *GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y ARCHIVOS, S.A.
Y JOSÉ LUIS GARCÍA MARTÍNEZ*

D.^a Patricia Power Mejón Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Granada.

Hago saber: que en el procedimiento autos 649/07, ejecución n.º 34/09 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancias de José María Espinar Martínez y otros , contra la empresa Gestión de Información y Archivos Sociedad Anónima y José Luis García Martínez se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa ejecutada por importe de 20.805,40 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 2 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090021783-1